

En la ciudad de Guayaquil, al cinco día del mes de Abril del año dos mil diez y seis a las 11H00, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Alborada Tercera etapa solar # 4 Mza BU de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de la **Compañía RODCAL S.A.** con la concurrencia de:

A).- GERARDO DANIEL CALLE RODRIGO, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a cuatrocientos votos.

B).- LUIS ALBERTO CALLE RODRIGO, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a cuatrocientos votos.

Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de **US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS)**, divididos en OCHOCIENTOS ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor. GERARDO DANIEL CALLE RODRIGO, actúa como secretario Ad Hoc, el señor. LUIS ALBERTO CALLE RODRIGO

Se deja constancia que la secretaria Ad-Hoc de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario la presidenta declara instalada la sesión.- De inmediato la presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2015.

Los estados financieros fueron preparados y elaborados por el Contador de la Compañía Señor, MIGUEL ANGEL SUAREZ GUADAMUD,

No habiendo otro punto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación con lo que concluye la sesión a las 12H00. f) GERARDO DANIEL CALLE RODRIGO f) LUIS ALBERTO CALLE RODRIGO FANTONI CAMBA

CERTIFICO.- que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, Abril 5 del 2016.



LUIS ALBERTO CALLE RODRIGO

GERENTE

RODCAI S.A.